

REGISTRADO R- N° 1316

Corresp. Expte. N° 51/2010

BAHIA BLANCA, 08 de octubre de 2010

VISTO:

La Resolución R- N° 1113/2010, mediante la cual se llama a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Administrativo (Decreto 366/06), en forma permanente, para cumplir funciones en la Dirección de Haberes; y

CONSIDERANDO:

Que por artículo 6° de la Resolución citada en el Visto de la presente, se fijan las fechas de las instancias evaluativas;

La nota de la Directora de Haberes, mediante la cual solicita un cambio en las fechas mencionadas, en virtud de que las fechas mencionadas son coincidentes con el Taller Anual de Usuarios y Técnicos de los sistemas SIU- Mapuche, SIU- Diaguita y SIU- Pilagá, que se realizará en la ciudad de Mar del Plata y al cual asistirá;

POR ELLO,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Rectificar el artículo 6° de la Resolución R- N° 1113/2010, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTICULO 6°: Fijar las siguientes fechas para las mencionadas evaluaciones:

- Examen escrito: 15 de noviembre de 2010.
- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): 17 de noviembre de 2010.”

ARTÍCULO 2°: Regístrese. Pase a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Por Secretaría General Técnica, cúrsense las notificaciones de estilo. Tomen razón la Dirección de Haberes, el Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, oportunamente, archívese.-----